



## Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar

Plaza de España, 1  
Tfno.: 925 79 40 03 - Fax: 925 79 43 74  
45513 (TOLEDO)  
E-mail: ayuntamiento@santacruzdelretamar.es

### ANUNCIO PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO 2017

Para todas las personas interesadas se les informa que están expuestas en el tabón de anuncios y página web del Ayuntamiento las Bases y Convocatoria para la **CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 19 TRABAJADORES A TIEMPO TOTAL dentro del PLAN DE EXTRAORDINARIO DE EMPLEO 2017**, financiado por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, Diputación Provincial de Toledo y Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar.

- **PROYECTOS:**

Nº de PROYECTO	NOMBRE DE PROYECTO	Nº DE TRABAJADORES	FECHA PREVISTA INICIO
1	AUXILIAR DE ARCHIVO	1	01/10/2017

- **Las solicitudes** con la documentación correspondiente se entregarán en las oficinas municipales de Santa Cruz del Retamar o de la urbanización Calalberche en plazo del **28 de agosto al 12 de septiembre de 2017, inclusive**.
- La jornada laboral se establece en 37,5 horas semanales. Las retribuciones brutas totales por trabajador serán de 825,65 €/mensuales incluidas parte proporcional de pagas extras.
- Los requisitos y documentación para participar vienen regulados en la base 3 y 4 y la selección se determina en la Convocatoria y el modelo de solicitud podrá ser descargado de la página web o facilitado en las oficinas municipales.

**No podrán participar en este programa las personas que fueron contratadas** por las entidades beneficiarias en el **Plan Extraordinario de Empleo 2016**, salvo cuando se trate de mujeres víctimas de violencia de género y otras excepciones determinadas en las bases.

En Santa Cruz del Retamar, 24 de agosto de 2017.

El Alcalde-Presidente,  
  


Fdo.: D. Alberto E. Fernández González,